



## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 4568

(15 DE MAYO DE 2026)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNAN TRES REPRESENTANTES PROFESORALES ANTE EL COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIONES Y EXTENSIÓN.**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**, en uso de sus atribuciones legales y

### CONSIDERANDO

Que por medio de Resolución de Rectoría No. 4184 del 14 de abril de 2026, se convocó a la elección de tres docentes con experiencia investigativa y con formación mínima de maestría y un producto resultado de investigación de nuevo conocimiento verificable en los últimos tres (03) años, para ser elegidos por el conjunto de docentes de planta o transitorios de tiempo completo o medio tiempo que sean de categoría auxiliar o superior y que tengan mínimo un año de experiencia como docentes en la Universidad, pertenecientes a grupos de investigación inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, el día jueves 14 de mayo de 2026.

Que se inscribieron como candidatos los profesores: Ana Julieth Marín Hurtado, Cristhian Mauricio Zapata Valencia, Juan Manuel Martínez Herrera, David Augusto Cárdenas Peña, Samir Julián Calvo Cardona, José Wilson Giraldo Rendón y Luis Eduardo Osorio Acevedo.

Que surtidas las votaciones resultaron elegidos los profesores: **JUAN MANUEL MARTÍNEZ HERRERA**, con setenta (70) votos, **ANA JULIETH MARÍN HURTADO**, con cincuenta y cuatro (54) votos y **CRISTHIAN MAURICIO ZAPATA VALENCIA** con cincuenta y un (51) votos.

Que corresponde al Rector la expedición del acto administrativo que corrobore el resultado electoral.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar los siguientes docentes Investigadores como Representantes Profesorales ante el **COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIONES Y EXTENSIÓN** por un período de dos (02) años:

- **JUAN MANUEL MARTÍNEZ HERRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.874.009.
- **ANA JULIETH MARÍN HURTADO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.089.747.453.



## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 4568

(15 DE MAYO DE 2026)

- **CRISTHIAN MAURICIO ZAPATA VALENCIA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.283.573.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, respetando el período de quienes están en ejercicio del cargo

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los quince (15) días del mes de mayo de 2026.

**LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**  
Rector

Elaboró: Paula Andrea Gómez Vanegas.  
Revisó: Dra. Laura Daniela Buitrago Calvo.



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira